

"CONSTRUCTORA SAN JORGE S.A."

Cuenca, marzo 14 de 1980

Señor Sr.
JORGE ELJURI ANTON,
C i u d a d

De mis consideraciones:

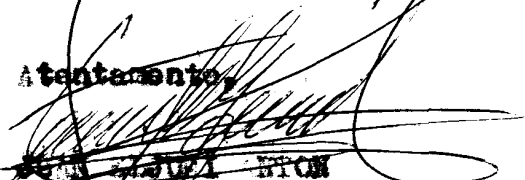
Comunico a usted que la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía Constructora San Jorge - S.A., en sesión celebrada el día de hoy, designó a usted - para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, - debiendo durar en tales funciones un período de Dos Años - según el artículo N° 13 de los Estatutos.

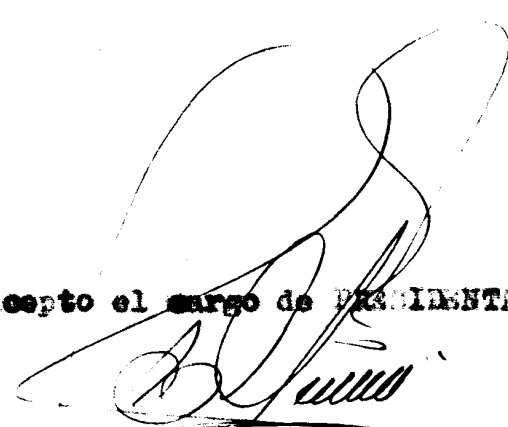
El Presidente de la compañía tiene la representación legal, judicial y extrajudicial según el artículo 11 de los estatutos.

CONSTRUCTORA SAN JORGE S.A., se constituyó el 24 de septiembre de 1970 y se encuentra inscrita con el N°132 - del Registro Mercantil en septiembre 30 de 1970.

Ruego a usted proceder a inscribir el presente nombramiento en el Registro Mercantil de la ciudad de Cuenca, domicilio social de la compañía.

Atentamente,


JORGE ELJURI ANTON
Secretario de la Junta General de Accionistas de marzo 14 de 1980.


Acepto el cargo de PRESIDENTE.

RC. JORGE ELJURI ANTON
Cuenca, Marzo 14 de 1980

Presentada el día de hoy, en Cuenca, a tres de abril de mil novecientos ochenta.- A las diez de la mañana.- Certifico


M. Ernesto Dominguez O.
Secretario de la Cámara de Comercio de Cuenca.

CUENCA, Abril 3 de 1980.- Las 10.10 de la mañana.

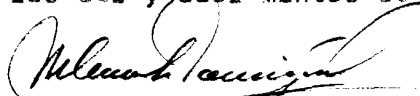
VISTOS: Para proceder de conformidad con las disposiciones de los Arts. 13 de la Ley de Compañías y 27 de la Ley de Cámaras de Comercio en vigencia, por Secretaría confírese certificación acerca de la afiliación a la Cámara de Comercio de Cuenca, de CONSTRUCTORA SAN JORGE S. A., lo mismo que sobre el pago de las cuotas sociales establecidas por las leyes mercantiles vigentes.- Hecho, devuélvase original.



Modesto Casajoana Donoso
Presidente de la Cámara de Comercio de Cuenca



Proveyó y firmó la providencia que antecede el señor Modesto Casajoana Donoso, Presidente de la Cámara de Comercio de Cuenca, en esta ciudad, a tres de abril de mil novecientos ochenta, a las diez y diez minutos de la mañana.- Certifico,



M. Ernesto Domínguez O.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca

M. ERNESTO DOMÍNGUEZ O.,
SECRETARIO DE LA CÁMARA
DE COMERCIO DE CUENCA,

CERTIFICA: Que, a fojas treintiocho, del Libro Índice de afiliados a la Cámara de Comercio de Cuenca consta el asiento de la Partida doscientos cuarentiseis, de la letra "C", que corresponde a CONSTRUCTORA SAN JORGE S. A., de nacionalidad ecuatoriana, establecida en mil novecientos setenta y cinco, con domicilio en Cuenca, calle Bolívar, ocho treintiocho; Apartado postal letra "F", Teléfono ochentidos cincuentidos trece; Cédula de Afiliación a la Cámara de Comercio de Cuenca, mil novecientos cincuentidos, de veintidos de mayo de mil novecientos setenta y cinco; Registro Mercantil, ciento treintidos, de treinta de septiembre de mil novecientos setenta; Capital, seiscientos cincuenta mil sucres; Actividad Mercantil, Inmobiliaria.

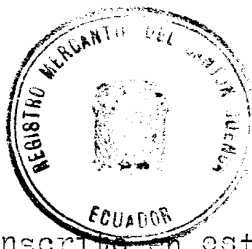
CERTIFICO, además, que revisados los libros de Tesorería se encuentra que la prenombrada compañía está al día en el pago de las cuotas sociales establecidas por las leyes mercantiles vigentes.

Emito estos certificados en honor a la verdad y de acuerdo con los libros que reposan en el Archivo de la Secretaría a mi cargo y a los cuales me remito en caso necesario.

Cuenca, Abril 3 de 1980



M. Ernesto Domínguez O.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca



Queda inscrito en esta fecha y bajo el Nro.125 del REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS.-Cuenca Abril.17/1980.-El Registrador Mercantil.-

